

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO**



Al contestar, cite este número

Radicado N° **20265800006557611**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAID-C4

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026

Doctora

MARGARETH SOFIA SILVA MONTAÑA

Directora Dirección de Contratación Estatal
Ministerio de Defensa Nacional
Bogotá D.C.

Asunto: SOLICITUD MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO NO. 25-2022 SEGURO TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Respetada Doctora Margareth, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en las circulares C20260116000025 y C2026001280000053, emitidas por la Dirección de Contratación Estatal y con el objetivo de adelantar la modificación al anexo técnico 25-2022, que contiene las pólizas del Grupo I, conformado por los ramos de Todo Riesgo Daños Materiales, Todo Riesgo Maquinaria y Equipo, Manejo Global Entidades Oficiales, Transporte de Valores y Transporte de Mercancías en desarrollo de la Licitación Pública No. 13/2022, nos permitimos solicitar su colaboración a fin de que se gestione el trámite respectivo.

Lo anterior en cuanto a la necesidad que surge de proteger los activos institucionales y garantizar la responsabilidad civil en eventos realizados por los circos, junto con la mitigación riesgos asociados a las actividades de los circos, protegiendo participantes y bienes materiales. Además, de fortalecer la confianza institucional y garantizar la continuidad de las actividades de Acción Integral.

Respetuosamente

Mayor JAME ANDRES BUELVAS BEDOYA
Supervisor de Todo Riesgo Daño Material y Responsabilidad Civil Extracontractual y
Oficial Logística CAAID



Cra 46 #18-30 Bogotá – Puente Aranda
caaid@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



SC8310-1